



RESOLUCION N° 080-83

Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 MAR. 1983

Expte. N° 598/74

VISTO:

Los resultados del acto eleccionario convocado por resolución / N° 010-83 para el 4 del corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se realizó a fin de elegir representantes para la integración del Directorio de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al artículo 8° de su Estatuto modificado por la resolución nro. 004-83;

Que por la resolución N° 023-83 se estableció que existirá en dicho Directorio un (1) representante suplente para cada uno de los estamentos referidos en los incisos b), c) y d), del artículo 1° de la resolución N° 004-83;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Integrar el Directorio de la OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, de acuerdo al resultado del acto eleccionario realizado el 4 de / Marzo en curso, de la siguiente manera, a partir de la fecha de la toma de posesión de sus funciones y por el período que determina el artículo 12 de su Estatuto, aprobado por la resolución N° 415/74 del 20 de Diciembre de 1974:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Sr. Marcelo Daniel PEYRET - Titular
- Cr. Armando Roberto VARILLAS - Suplente.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

- Lic. Nicolás VISTAS - Titular
- Ing. Miguel Angel CARBAJAL - Suplente.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Nut. Patricia Cristina MORENO de ALONSO - Titular
- Sra. Ana María BEJARANO - Suplente.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

- Dr. Carlos Hipólito MORENO - Titular
- Ing. Ramón Gualberto OSINAGA - Suplente.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

- Ing. Beni de Frans BLOSER - Titular
- Ing. Carlos Antonio CASTILLO - Suplente.



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

..// - 2 -

Expte. N° 598/74

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

- Lic. Camilo BOASSO - Titular
- Lic. Vicente Juan PEREZ SAEZ - Suplente.

POR EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LA SEDE RECTORAL

- Sr. Carlos Alberto RUBIO - Titular
- Cr. Roberto Gustavo VALDEZ - Suplente.

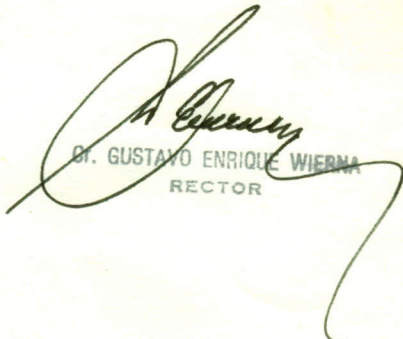
POR EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL COMPLEJO
UNIVERSITARIO "GRAL. D. JOSE DE SAN MARTIN"

- Sr. Emilio LUSVARGHI - Titular
- Sr. Eduardo Antonio QUERIO - Suplente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


DR. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA
RECTOR

RESOLUCION N° 080-83